|  |
| --- |
| https://contenidos.21.edu.ar/mails/plantilla_desde_donde_estes/header.png?id=2 |
| |  | | --- | |  | | **EXÁMENES PARCIALES Y FINALES PERIODO 1/20**  **Tecnología Necesaria:**  PC o portátil compatible con Windows y/o Linux, equipado con cámara y micrófono activos que deberás prever funcionen correctamente durante todo el examen.   1. Contar con una conexión de banda ancha estable a internet.   **Condiciones a Cumplir:**   1. Instalar el programa Keeper, que puedes descargar del link <http://keeper21.uesiglo21.edu.ar/> . Tener instalado este programa es condición para que puedas rendir. 2. El día y hora de tu examen, a través del link y la contraseña que te enviaremos a tu mail; acceder a la plataforma virtual en Sala de Espera. Aguardarás unos minutos hasta que te permitan el ingreso a la sala virtual, donde deberás acreditar tu identidad mostrando ante la cámara tu documento y tu rostro de manera ágil y rápida. 3. Presentar los documentos en buen estado (legible). Son considerados válidos para la acreditación de identidad DNI actual/vigente y/o Pasaporte. 4. Presentarte con 10 minutos de anticipación al horario indicado en la comunicación que recibirás 48 a 24 Hs antes de la fecha del parcial, vía correo electrónico declarado en Campus; donde te especificaremos el link de conexión, la contraseña y el horario de tu examen. 5. Asegurarte que el lugar desde donde rindes, esté libre de ruidos, interferencias y/o personas ajenas a la instancia. 6. Disponer de los materiales que exclusivamente determina el programa de la asignatura como permitidos para rendir. Sólo en los casos en los que el programa de la materia así lo determina, podrás tener los elementos autorizados, por ejemplo, calculadora y hojas en blanco para hacer cálculos, de lo contrario nada más estará permitido como elemento en esta instancia. En caso de contar con este tipo de materiales, deberás informar en la sala al momento de acreditar tu identidad y mostrarlas ante la cámara a tu docente.   **Proceso para rendir tu examen:**   1. Una vez acreditada la identidad, el docente a cargo o el supervisor de exámenes habilitarán el examen para que puedas rendirlo. 2. En esta oportunidad, los exámenes parciales y recuperatorios de Modalidad Presencial tendrán una cantidad total de 20 preguntas y los exámenes integradores de 30 preguntas, lo que permite ajustar la duración de la instancia al tiempo planificado. Es importante tener en cuenta que esto no disminuye ni la variedad temática ni la rigurosidad de los exámenes, sólo reduce la cantidad de preguntas que se incorporan dando la garantía de que el tiempo definido de una (1) hora es el suficiente para resolver el examen y la revisión, contemplando los tiempos de habilitación y carga de examen en los dispositivos tecnológicos. 3. En el caso de los alumnos de modalidad Presencial Home y de la carrera Martillero, Corredor Público y Corredor Inmobiliario Modalidad Presencial, rendirán sus exámenes parciales, recuperatorios o integradores bajo el mismo formato que rinden normalmente. 4. El comportamiento ético en esta instancia es fundamental. Por ello, ante una infracción de tipo sospechosa, considerando la siguiente lista meramente enunciativa y no taxativa:    1. Apagar la cámara    2. Tapar parcial o totalmente la cámara    3. Desviar mirada de la pantalla    4. Apagar el micrófono    5. Uso del teclado    6. Generación de ruidos indebidos que distraigan    7. Tomar fotos durante la instancia    Se procederá a:   * Único aviso de actitud sospechosa, o infracción de forma oral en la sala virtual. * Ante una segunda infracción, se procederá a la suspensión del examen de forma inmediata, dando por desaprobado el mismo, con la sanción disciplinaria que corresponda al caso. | |